

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCION DE PERSONAS  
DECRETO REGISTRADO N°

13 4 6

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la ley N° 18.883 Estatutos Administrativos para funcionarios municipales.
3. La Sentencia de Proclamación del tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre 2024.
4. El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022.
5. D.A. N° 1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones
6. D.R N°3.210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
7. D.A. N° 3.303 de fecha 25 octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello.
8. D.A N°3.654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
9. D.A. N° 4068 de fecha 27 de noviembre de 2024.
10. Resoluciones de Compin e Isapre

CONCÓN, 23 ENE. 2025

DECRETO:

1. REGISTRESE en el sistema SIAPER las siguientes licencias médicas de los funcionarios que se detalla a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	INST. SALUD	Nº LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS	TIPO LICENCIA	REPOSO	ESTADO
GAETE VEGA	ELENA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
PALMA ESPINOSA	HUGO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
PEREZ GUERRA	CRISTIAN							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VASQUEZ MIRANDA	HELENA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
BRITO SANCHEZ	MARCIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
BRITO SANCHEZ	MARCIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
BRITO SANCHEZ	MARCIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
CAMPOS MOLINA	VIVIANA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
CAMPOS QUEZADA	ALVARO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
CANTILLANO TORO	CAROLINA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
CANTILLANO TORO	CAROLINA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
FAJARDO CISTERNAS	PRISCILLA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
GAETE SALAZAR	SERGIO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
GAETE VEGA	ELENA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
GODOY OYANADER	ENZO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
MARIN BRANTE	FRANCISCO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
PALMA ESPINOSA	HUGO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
PEREZ GUERRA	CRISTIAN							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
ROJAS GATICA	MARIA E.							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
ROJAS GATICA	MARIA E.							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MVG/jza  
DISTRIBUCIÓN

- Registro Siaper
- Secretaría Municipal
- Gestión de Personas - 001



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		22 ENE 2025